

PLAN ESTRATÉGICO MARRUECOS

2024-2028



Antecedentes



AIDA abrió su **delegación permanente en Marruecos en 2007** y desde entonces se han puesto en marcha más de 20 proyectos de **cooperación al desarrollo financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), la Generalitat Valenciana, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), la Unión Europea, el Ayuntamiento de Madrid, el British Council, la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Segovia, Ayuntamiento de Castellón y La Caixa**, con el objetivo general de proteger y promover los derechos de todas aquellas personas que estén en situación de vulnerabilidad con especial incidencia hacia: la protección de la infancia y la promoción de los derechos de las mujeres.

En este Plan Estratégico 2024-2028, AIDA apuesta por el **fortalecimiento de la delegación**, colaborando con nuestros socios locales, la Asociación Bayti, Meilleur avenir pour nos enfants (AMANE), Asociación Talassemiane para el medio ambiente y el desarrollo (ATED), Federación de la Liga de los Derechos de las Mujeres - FLDF Larache, asociación ATIL, la Asociación 100% Mamans, la Unión de la Acción Feminista, AREFEDEC o Ai.Bi Amis des enfants, la Fundación Oriente-Occidente, entre otros.

El presente Plan Estratégico se ha realizado gracias a un proceso consultivo con nuestros principales agentes de desarrollo en el país, en él se detalla las **líneas específicas, los sectores en los que trabajamos y los objetivos concretos para AIDA en Marruecos.**

Antecedentes



Marruecos está situado en el extremo noroeste del continente africano, ocupando una superficie de 446.550 km², definido en su Constitución como una monarquía constitucional, democrática, parlamentaria y social. Cuenta con una población de 37 millones de habitantes que residen fundamentalmente en ciudades (62%), con un alto porcentaje de jóvenes (43,3% menor de 25 años) según datos del Banco Mundial.

A lo largo de las dos últimas décadas, Marruecos se ha enfrentado a **varias conmociones externas e internas**, como grandes oscilaciones de los precios internacionales del petróleo, tensiones geopolíticas regionales, graves sequías y, más recientemente, el impacto de la pandemia, las repercusiones económicas de la invasión rusa de Ucrania y el terremoto más grande registrado instrumentalmente en la historia moderna del país.

Por consiguiente, a pesar de los avances logrados en términos de marcos normativos, políticas públicas y gobernanza, **la realidad económica y social** del país sigue siendo desafiante y compleja, particularmente en términos de migración, equidad de género, acceso al empleo, protección de los derechos fundamentales y acceso a los servicios básicos de salud y educación pública.

Antecedentes



Algunos datos importantes son :

- Marruecos cuenta con un **Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,683**, ubicándose en el puesto 124 de 191 países, según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Se posiciona entre los **10 países con mayor desigualdad de género** (136 de 146) según el Global Gender Gap 2023. De igual forma, la **participación femenina en la fuerza laboral es baja** (21% en 2021) y está por debajo de países con ingresos comparables. Por otra parte, aunque Marruecos ha mejorado significativamente en el acceso a la educación para mujeres, la desigualdad en acceso para educación primaria y secundaria sigue estando por debajo de los países del MENAP-OI.
- El **desempleo total** (% de la población activa total) en Marruecos fue del **10,49 %** mientras que entre los jóvenes el porcentaje es de **24,94%**, representando uno de las grandes barreras al desarrollo en Marruecos.
- Aunque la migración neta en Marruecos se mantiene en tasa negativas, Marruecos se ha convertido también en un **país receptor de población desplazada proveniente de África subsahariana**, la cual enfrenta importantes retos para encontrar adecuados medios de vida. Esto se suma al **desplazamiento interno causado por el terremoto** de septiembre de 2023, que resultó en casi 20 mil familias desplazadas a medios urbanos.
- Respecto al acceso a la **educación pública**, el país presenta una **tasa de matriculación del 98%** en educación primaria y secundaria. Sin embargo, en **términos de inclusión educativa** de niños y niñas, Marruecos se encuentra entre los 25 países menos avanzados según la UNESCO.

Diagnóstico



Desde sus comienzos AIDA ha realizado varios diagnósticos a nivel local como resultado de procesos de identificación en el marco de diferentes proyectos. Algunos ejemplos de ello son:

- **Diagnóstico Participativo sobre la Violencia de Género en la zona Noroeste de Marruecos (19/PRYC/32)** Publicado en: <https://ong-aida.org/wp-content/uploads/2024/01/Diagnostico-Participativo-sobre-la-Violencia-de-Genero-en-la-zona-Noroeste-de-Marruecos.pdf>
- **Diagnóstico Participativo. El impacto de la pandemia COVID 19 en los colectivos más vulnerables de mujeres en Tánger, Marruecos (2020/PRYC/951)** Publicado en: <https://ong-aida.org/wp-content/uploads/2024/01/El-impacto-de-la-pandemia-COVID-19-en-los-colectivos-mas-vulnerables-de-mujeres-en-Tanger-Marruecos-1.pdf>
- **Diagnóstico de identificación. Promoción de la equidad de género a través del fortalecimiento de las cooperativas de mujeres de la provincia de Chefchaouen, Marruecos (08-COD1-00099.1/2021)** Publicado en: <https://ong-aida.org/wp-content/uploads/2024/01/Diagnostico-de-identificacion.-Promocion-de-la-equidad-de-genero-a-traves-del-fortalecimiento-de-las-cooperativas-de-mujeres-de-la-provincia-de-Chefchaouen-Marruecos.pdf>
- **Diagnóstico Participativo. Avanzando juntas II Consolidación de una red de asociaciones feministas que ofrecen servicios de inserción laboral y protección para mujeres en situación de vulnerabilidad en el Norte de Marruecos (SOLPCD/2022/106)** Publicado en: <https://ong-aida.org/wp-content/uploads/2024/01/Avanzando-juntas-II.-Consolidacion-de-una-red-de-asociaciones-feministas-que-ofrecen-servicios-de-insercion-laboral-y-proteccion-para-mujeres-en-situacion-de-vulnerabilidad-en-el-Norte-de-Marruecos.pdf>

Diagnóstico



- **Diagnóstico Participativo. Avanzando Juntas II Promoción de la Inserción Laboral para mujeres en situación de vulnerabilidad en el Norte de Marruecos** (2022/PRYC/000736). Publicado en: <https://ong-aida.org/wp-content/uploads/2024/01/Avanzando-Juntas-II-Promocion-de-la-Insercion-Laboral-para-mujeres-en-situacion-de-vulnerabilidad-en-el-Norte-de-Marruecos.pdf>
- **Diagnóstico Participativo. Una apuesta por la inclusión socioeducativa para niños y niñas con diversidad funcional en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas** (SOLPCD/2023/47) Publicado en: <https://ong-aida.org/wp-content/uploads/2024/01/El-impacto-de-la-pandemia-COVID-19-en-los-colectivos-mas-vulnerables-de-mujeres-en-Tanger-Marruecos.pdf>
- **Estudio “Femmes migrantes & enfantement hors mariage au maroc”** (Dr. Khalid LAHSIKA, Imane LOUATI) en el marco del proyecto “Protección de los derechos de mujeres en situación de extrema vulnerabilidad y sus hijos/as durante la crisis COVID 19 en Tánger, Marruecos” (2020/PRYC/951). Publicado en: https://ong-aida.org/wp-content/uploads/2024/01/Estudio-_Femmes-migrantes-enfantement-hors-mariage-au-maroc_-.pdf

Estos documentos nos permiten tener una visión sobre la realidad en el ejercicio de los derechos humanos en el país, que en la mayoría de los casos no se corresponde con la recogida a nivel normativo. Asimismo, sirven como fundamento para los proyectos en terreno que abordan necesidades concretas surgidas durante los diagnósticos participativos, realizados en colaboración con nuestros socios locales y la población beneficiaria.

Diagnóstico



Análisis Interno	Análisis Externo
Fortalezas <ul style="list-style-type: none">- Amplia experiencia en los sectores de intervención.- Buena colaboración con instituciones locales y nacionales.- Equipo multidisciplinar con amplia experiencia y conocimiento del entorno- Relaciones consolidadas con las contrapartes locales	Oportunidades <ul style="list-style-type: none">- Política nacional en favor de los derechos de colectivos vulnerables y la descentralización.- Creación de sinergias con nuevos actores que llegan a nuestra zona de intervención.- Nuevos mecanismos de financiación.
Debilidades <ul style="list-style-type: none">- Socios locales dispersos (deslocalización geográfica).- Proyectos de corta duración, que imposibilitan trabajar una estrategia de forma coherente y sólida	Amenazas <ul style="list-style-type: none">- Las autorizaciones para implementar actividades con autoridades públicas cada vez más complejas- Ascenso en la región de ideas conservadoras y radicales

¿Dónde trabajamos?



La delegación de AIDA en Marruecos se encuentra en el norte del país, en la ciudad de Tánger situada en la región de **Tánger-Tetuán-Al Hoceimas**. Será en esta región y en las regiones de Rabat-Salé-Kenitra y Casablanca-Settat dónde centraremos nuestro trabajo, si bien tenemos en cuenta la necesidad de llegar a otros puntos del país donde nuestras intervenciones puedan aportar un valor añadido.

Los proyectos que implementamos en Marruecos se han diseñado para fortalecer la sociedad civil y promover los derechos humanos en particular de mujeres y menores en situación de riesgo.



¿Con quién trabajamos?



ONGs LOCALES

- Association BAYTI
- Association ATED
- Association ATIL
- Association FLDF
- Association 100% Mamans
- Union de l'action féministe
- Arfedec
- Fondation Orient Occident



Población beneficiaria

Grupos de personas en situación de vulnerabilidad, como menores y mujeres supervivientes a la violencia.

Coordinación y complementariedad con otros actores



- **MJ:** Ministerio de la Justicia
- **MJD:** Ministerio de Juventud y deportes
- **MF:** Ministerio Fiscal
- **CNDH:** Consejo Nacional de derechos humanos
- **AREF:** Academia Regional de la Educación Tanger- Tétouan
- **EN:** Entraide Nacional
- **DGAPR:** Delegación Penitenciaria
- Delegación Regional de salud (región Tánger-Tetuán-Alhucemas)
- Ministerio de Solidaridad, Integración social y Familia
- Universidades

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

OBJETIVO 1: Promoviendo un desarrollo integral



PRIORIDADES GEOGRÁFICAS:

- Región de Tánger-Tetuán-Al Hoceimas en las provincias de Tánger, Tetuán y Chefchaouen
- Región de Gran Casablanca- Settat, en los distritos de Ain Chok, Ain Sebaa, Benslimane
- Región de Rabat-Salé- Kenitra , Rabat ciudad

- **L1** Derecho humano a la alimentación y medios de vida adecuados
- **L2** Servicios Sociales Básicos
- **L3** Derechos Humanos y Gobernabilidad
- **L5** Alianza con actores públicos y privados



LINEA 1 - Derecho humano a la alimentación y medios de vida adecuados

OE 1.2. Promover actividades generadoras de ingresos y empleo digno para colectivos en situación de vulnerabilidad socio-económica



Acciones:

- Promover el empleo digno, apropiado y seguro, con especial atención a los colectivos discriminados a través de la creación de actividades generadoras de ingresos (jóvenes, personas con diversidad funcional, mujeres víctimas de violencia, personas en contacto con la ley, población migrante etc...)
- Promover la reinserción a través de la formación profesional de mujeres, menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad y en contacto con la ley en Tánger y Casablanca
- Promover la consolidación y el refuerzo de grupos de artesanos/as, en particular femeninos, a través el acompañamiento en la mejora de la calidad de las artesanías, la innovación de los diseños, y el fortalecimiento las capacidades de comercialización de las comunidades productoras.
- Fortalecimiento de las cooperativas femeninas artesanas de la Provincia de Chefchaouen.
- Favorecer la inclusión de mujeres sobrevivientes a la violencia de género en las actividades productivas y artesanas locales asegurando su formación y orientación



LINEA 2 - Servicios sociales básicos

OE 2.1 Derecho Humano a la Salud



Acciones:

- Mejora de las condiciones para la atención sanitaria pública
- Consolidación de los servicios sociales relacionados con la violencia sexual y de los servicios públicos de salud de los países donde trabajamos
- Mejora de la atención primaria sanitaria en casos de violencia sexual hacia menores en la región de Tánger-Tetúan- Al Hoceimas y la Región de Rabat- Settat.
- Trabajo sobre la salud mental de los/as menores y jóvenes sobrevivientes de abusos sexuales.
- Mejora de la salud materna y perinatal
- Refuerzo de competencias del personal sanitario del país
- Promover el acceso a la salud de los colectivos desfavorecidos (mujeres en exclusión, menores en situación de calle, personas migrantes, personas con diversidad funcional)



LINEA 2 - Servicios sociales básicos

OE 2.2 Derecho Humano a la Educación



Acciones:

- Fomentar la disponibilidad de la infraestructura física y social necesaria para asegurar la cobertura total
- Fomentar la disponibilidad de la infraestructura física y social necesaria para asegurar la inclusión educativa de alumno/as con diversidad funcional y necesidades específicas de apoyo educativo.
- Contribuir a reducir la tasa de abandono escolar, con especial atención a las niñas.
- Promover una educación inclusiva en contenidos y metodologías en todas las etapas del ciclo educativo, no solo con respecto a las personas con diversidad funcional sino a cualquier tipo de diversidad, con particular atención a la inclusión de género. Lucha contra la violencia de género en las escuelas, lucha contra los estereotipos de género y promoción de nuevos modelos de masculinidad.
- Contribuir a la creación de una estrategia nacional de educación inclusiva



LINEA 3 – Derechos Humanos y Gobernabilidad

OE 3.1 Promover la democracia y los derechos de las poblaciones vulnerables



Acciones:

- Promoción de la democracia real y de procesos de participación juvenil y ciudadana
- Empoderamiento de jóvenes y colectivos vulnerables para promover su participación en procesos de decisión
- Promover la protección transregional y transnacional de los menores en procesos migratorios
- Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que velan por la protección de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



LINEA 3 – Derechos Humanos y Gobernabilidad



OE 3.2 Promover la igualdad de género, los derechos de mujeres y niñas, y prevenir cualquier tipo de violencia de género

Acciones:

- Apoyar a las mujeres y a las niñas para que conozcan sus derechos y asegurar que se respeten, desde un enfoque de empoderamiento
- Apoyar iniciativas que contribuyan al pleno ejercicio de los derechos económicos de las mujeres
- Promover la participación real de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y en los cargos políticos, fortaleciendo el liderazgo activo y las capacidades de las mujeres que ocupan cargos de poder
- Promover el acceso a la salud de mujeres y niñas, incluyendo salud sexual y reproductiva
- Prevenir el matrimonio infantil y promover la educación de las niñas
- Promover la igualdad al conjunto de la sociedad desde un enfoque de justicia de género
- Apoyar a las supervivientes a la violencia y contribuir a la prevención de la violencia ante el conjunto de la sociedad
- Fortalecer a las instituciones públicas que ejecutan políticas relacionadas con los derechos de las mujeres o con la promoción de la igualdad



LINEA 3 – Derechos Humanos y Gobernabilidad



OE 3.3 Promover los derechos de niños y niñas en situación de vulnerabilidad

Acciones:

- Contribuir a la erradicación de cualquier forma de violencia hacia los/as menores. Erradicación de todo tipo de violencia física, psicológica o sexual en instituciones públicas (escuelas, centros de detención) y en familias
- Mejorar las condiciones de vida de la infancia en situación de vulnerabilidad con especial atención a niños y niñas viviendo en la calle.
- Establecer mecanismos de protección para menores en situación de calle en Tánger y Casablanca
- Apoyar los servicios de la Administración en la mejora de las políticas públicas y protocolos de protección de la infancia.
- Fortalecimiento de las células de infancia de los tribunales de primera instancia y corte de apelación en materia de violencia sexual
- Incidencia socio político con parlamentarios y partidos políticos sobre violencia sexual.
- Mejorar las condiciones de niños y niñas “en contacto con la ley”, especialmente los internos en centros de acogida y reinserción y crear condiciones de futuro mediante la formación y el acceso al empleo de adolescente
- Mejora del sistema de justicia juvenil. Mejora de las condiciones de vida y de salud mental de los menores institucionalizados en centros de reinserción.

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



LINEA 3 – Derechos Humanos y Gobernabilidad

OE 5.1 Seguir trabajando con nuestros socios e identificar nuevas alianzas



Acciones:

- Ampliar las relaciones con nuestros socios locales identificando proyectos de impacto basados en experiencias anteriores;
- Fortalecer las capacidades de pequeñas organizaciones locales; mejorando su capacidad de gestión y seguimiento de proyectos;
- Colaborar con empresas privadas para diseñar proyectos de cooperación, basados en la experiencia de cada actor y en iniciativas de recaudación de fondos;
- Mejorar las sinergias y el trabajo conjunto con autoridades locales en el marco de los proyectos que implementamos.
- Identificar nuevas alianzas para promover el enfoque glocal y la sensibilización de las realidades del sur global

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Alineación con prioridades de desarrollo internacional



Tratados Internacionales:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- La Convención para la Eliminación de todo tipo de discriminación contra las mujeres (CEDAW) (1979)
- La Convención sobre los Derechos del Niño aprobada en 1989 (art. 24 y 27 3)
- Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1993).
- La Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional (2006)

Alineación con prioridades de desarrollo nacional



Políticas nacionales con las que contribuirán nuestras acciones

- Le Nouveau Modèle de Développement (2021-2035)
- ICRAM 2 – Plan Gouvernemental de l'Égalité 2017- 2021
- PPIPEM - Politique intégrée de protection de l'enfance au Maroc
- Vision Stratégique de la Réforme 2015 – 2030 (Éducation)
- Processus de la Régionalisation Avancée au Maroc
- Plan Santé 2025

Seguimiento y evaluación



El sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico estará basado en la evaluación continua de los resultados de las intervenciones, de forma que se pueda obtener información tangible sobre que están provocando en los colectivos beneficiarios y en su entorno de forma sencilla y eficaz.

Este seguimiento se realizará a través de:

- **Equipo en terreno:** AIDA se reunirá con los socios locales y organizaciones que participen en la implementación de los proyectos. En estas reuniones se realizará una medición constante de los indicadores y gestión del desempeño a través de las reuniones de coordinación que serán realizadas por el equipo del proyecto y donde se irán fijando metas intermedias para el seguimiento y evaluación del Plan.
- **Equipo en sede:** El personal de AIDA en terreno se reunirá dos veces al año con el personal de AIDA en España. En estas reuniones se expondrán los diferentes avances realizados en las diferentes líneas de actuación marcadas en el Plan Estratégico.
- **Titulares de derechos:** Los titulares de las propuestas también participarán de forma activa en el seguimiento y evaluación de la misma, puesto que se han previsto varias reuniones con titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones que servirán para realizar un ejercicio de rendición de cuentas y valorar los avances de los proyectos implementados en el marco de la estrategia.